

01/12/20

Pautas y Protocolos  
Covid-19 para

# **EL SECTOR TURÍSTICO DE CATAMARCA**

Casa de Artesanos para visitas turísticas:  
Ruta del Telar o similares



GOBIERNO DE  
**CATAMARCA**

MINISTERIO DE  
**CULTURA  
Y TURISMO**

## **CASAS DE ARTESANOS PARA VISITAS TURISTICAS**

---

### **Recomendaciones Generales:**

La realización del presente Protocolo tiene el propósito brindar información mínima necesaria sobre las medidas de prevención que se deben tomar aquellos artesanos cuya visita a sus domicilios sean parte de una circuito o paquete turísticos, como el caso de la Ruta del Telar en el Departamento Belén, o similares. Los mismos deberán contar con las siguientes medidas de prevención:

1. Pautar un horario de atención y establecer un horario diferencial para los grupos de riesgo.
2. Contar con señalización de ingreso y egreso a la vivienda.
3. En la puerta de entrada tener un paño húmedo con lavandina.
4. Visualmente exhibir cartelera del uso obligatorio del barbijo e higiene preventiva.
5. Se debe delimitar los espacios de venta y tránsito de gente.
6. Mantener la limpieza de stand y sanitarios permanente.
7. Establecer puntos permanentes de desinfección al público en la entrada y dentro de la vivienda.
8. La estantería y los utensilios deben ser de plástico o cubiertos por plástico cristal o hule para una limpieza más práctica.
9. No se deberá consumir alimentos, bebidas, ni tampoco fumar dentro de la vivienda.

01/12/20